



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Subsecretaría de Educación Estatal
Dirección de Educación Media
Institución Pública Centralizada Estatal
Educación Presencial

Certificado de Terminación de Estudios

Se expide a:

Datos del estudiante

Jessica Iveth Lara Enríquez

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

LAEJ050314MCSRNSA6

Clave Única de Registro de Población (CURP)

11BPT758

Número de control o matrícula

Datos del plantel o servicio educativo e información académica

Escuela Preparatoria Lázaro Cárdenas del Río

Tipo, nombre y/o número

07EBH0105Z

Clave de Centro de Trabajo

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, Acuerdo de incorporación o Decreto de creación y fecha

Bachillerato estatal, con formación elemental para el trabajo en Preparación y conservación de alimentos

Plan de estudios y/o formación que permite incorporarse al sector productivo

BE-2013-PCA

Clave

Del 30 de agosto de 2021 al 16 de julio de 2024

Periodo de estudios

Créditos obtenidos

Total de créditos

8.9 Ocho punto nueve

Promedio de aprovechamiento

Asignaturas acreditadas de formación elemental para el trabajo:

1. Introducción a la tecnología de alimentos.
2. Tecnología de alimentos I.
3. Tecnología de alimentos II.
4. Tecnología de alimentos III.
5. Plan de negocios I.
6. Plan de negocios II.

Calif.	Total de horas	Créditos
C	32	***
C	32	***
C	32	***
C	32	***
C	32	***
C	32	***

Autoridad educativa: Rafael Ovilla Álvarez - Director de Servicio Educativo.

No. del certificado de la autoridad educativa: 00001000000701718260

Sello digital autoridad educativa:

cRVeLwJEJmsZ50psH5QSSCDGu2JrPEXjGXsbC2FlqFhxgYwZLro2tk2e4F/4Mt0zBRjmyzcyHfC7s7Nt4A9W6Z2sp9iZnVxp3ClzTlCmJ+tsgdELJd8ebDLTY
o+rjgDWyOmk+iTEmkAuDybWgNXuQ6F5oFYxajPA0snI8Aw1BVJUDm3BcZ1ShUoIPIWgsp7AUGuvpApJ4p/aO6MaCOdqMwikFJZafnIrkGk94I04x6o
VWgzGqXNH6RKHgyud6Q3q4AlgY3emxDOgkT0deNF3kXE8m6SOWg2qBRm/TW03q08DCVIZLxE4VYrrNKdbtJKtt50XX408qAUfdp0Q==

Fecha y hora de timbrado: 20/08/2024 10:31:43

Sello digital SEP:

EzQqvKYOUayC46dKoHaxOsl7o3iQV2TXHnsCp9QQPVUMhMBYMYAMrHUX3WCVKGacosFotWdR15B2b8pRJD1SVACu/awSanVQZ6rgCPH8hnlZbpc
C/3k8UIP7JtHTbDQ8y2PG2yWYoEzqTpgCWytxmlsWw55cWVRw3gCk8pdRA9W2X2pKsz2jkyz6SyLWefqrIByJD04OrTfww+NXI4XDXTJ3AilKHV5V9
JAZqw4Uv+Q2oHZwfrKdUXK93skaOFlb02pMRg2bTNMS5xS6BYP5mu96KJcBrnRkChbJNsBR49jZhY7LkH0Yj7KIITGXJOXc9PM0C/DuZPlInA==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 4 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada del Estado de Chiapas y demás aplicables; su integridad y autoría se podrán comprobar por medio del código QR o en: http://siceem.educacionchiapas.gob.mx/consulta_certificados_electronicos.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante en el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento se imprime en Las Margaritas, Chiapas, a los dieciséis días del mes de julio de dos mil veinticuatro.